

3162

RESOLUCIÓN N° \_\_\_\_\_/2020

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y  
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 10 NOV. 2020

1. Presentación del interesado N° 33428, de fecha 23 de octubre de 2020.
2. Formulario de Modificación y Actualización de la información, de fecha 17 de febrero de 2020, emitido por Servicio de Impuestos Internos.
3. Informe de Morosidad, de fecha 13 de marzo de 2020, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos;
4. Decreto Exento N° 830, de fecha 03 de abril del 2019, que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
5. Decreto Exento N° 961, de fecha 28 de julio del 2020, que Delega Atribuciones y Dispone Orden de Subrogancia en el cargo de Director de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 1378, de fecha 30 de octubre de 2020, que Fija Orden de Subrogancia Secretario Municipal;
7. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

**RESUELVO:**

1. **PROCÉDASE al término de** la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2º Semestre del año 2020:**

PATENTE : 2-749139  
DIRECCIÓN : BOLIVIA N° 2975  
NOMBRE : TRANSPORTES CAVATRANS LIMITADA  
RUT. : 76.130.014-8  
GIRO : (DPT) TRANSPORTE DE ARIDOS  
MOTIVO : FUSIÓN

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada, así como efectuar la descarga de valores que correspondiere.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE** y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE.**



JIMENA JIMÉNEZ GONZÁLEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



LUIS MANRÍQUEZ SAAVEDRA  
DIRECTOR (S)  
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

JJG/LMS/KMM/dgl  
06.11.2020

1214378